

Quito, 10 de marzo del 2020

Señores  
Accionistas  
**DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la Compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; los mismos que han sido desempeñados a cabalidad llenando las expectativas generales en el ejercicio anterior.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la misma, para el ejercicio 2019.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos antes mencionados se han desarrollado con normalidad.

4.- Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Socios de la compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente Informe. De igual manera, la Gerencia General informa a la Junta que la operación de la compañía arrojó Pérdida en el ejercicio económico 2019.

5.- Propuesta sobre el registro de la Pérdida en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta de accionistas de la compañía **DELIVERY SUSHI CALL YANDUNVERA S.A.**, que la pérdida obtenida por la compañía durante el ejercicio 2019, sea compensada con las utilidades del ejercicio anterior, y así mantener sin novedades el Patrimonio de la Compañía.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de accionistas de la compañía, que para el ejercicio 2019, se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Organos de Control pertinentes.

En espera de que el Informe cumpla con las expectativas de los accionistas:

Cordial saludo,



---

Milena Liceth Vera Cedeño  
Gerente General  
CI 1724604739